EMCALI
EICE - ESP

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN GG No. 001486 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2003, EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

CERTIFICA.

Que la señorita ADRIANA MUÑOZ CORTES identificada con la cédula de ciudadanía 66.867.059 de Cali, estuvo vinculada a EMCALI E.I.C.E. E.S.P. a partir del 9 de abril de 2007 hasta el 8 de octubre de 2007 en la Modalidad de Contrato de Aprendizaje, en la Especialidad TECNICO EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA Y FINANZAS.

Que su fase productiva la realizó el Departamento de Transporte de la Gerencia de Área Administrativa y el motivo del retiro por TERMINACIÓN del Contrato de Aprendizaje.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, Decreto 933 de 2003 y Decreto 2585 de 2003, es una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, el cual no constituye relación contractual con la Empresa.

Que la presente certificación se expide a solicitud de la interesada para trámite personal.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los seis (6) días del mes de mayo de 2008.

GUSTAVO ALFONSO ARDILA CALDERON

ASPAMEBI
Asociación para un mejor bienestar
NIT .900.071.111-8

LA SUSCRITA GERENTE DE LA
ASOCIACION PARA UN MEJOR BIENESTAR "ASPAMEBI"
Nit. 900.071.111-8

CERTIFICA QUE:

Que la Señora **ADRIANA MUÑOZ CORTEZ**, mayor de edad e identificada con la cedula de ciudadanía No. 66.987.059, realizo su practica en nuestra asociación desde el 15 de Octubre del 2007 al 15 de Mayo del 2008, desempeñando el cargo de **Auxiliar Contable.**

Como constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de Mayo del 2008.

Atentamente,

ASPAMEBI
Asociación para un mejor bienestar

JACQUELINE VOLVERAS M.
Gerente.

Calle 9B No. 23B-18 Piso 2° Cali – Valle.
Teléfonos 514 54 18 Y 556 22 95
Cel. 313 – 651 32 88 y 317- 285 30 38
E-mail: jackyvol@Hotmail.com

AMISTAD 1987
LICORES

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Certificamos que la señora **MUÑOZ CORTES ADRIANA** identificada con cedula de ciudadanía No. **66.987.059** laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **AUXILIAR CONTABLE** con tres contratos individuales de trabajo: a término indefinido desde el día 01 de septiembre del año 2013, contratos de trabajo a término fijo inferior a un año desde el día 05 de enero del año 2016 hasta el día 01 de marzo del año 2017, y desde el día 06 de marzo de 2017 hasta el día 09 de enero del año 2018.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 06 días del mes de febrero del año 2018.

Atentamente,

Grupo Empresarial
Giraldo´s S.A.S.
Nit. 900.338.568-8
Gestion Humana

YOLANDA CEBALLOS SERNA
Gestión Humana